



Colegio Profesional
de Trabajo Social de
Málaga

(belén navarro)
trabajo social y tal...

Webinar

Prestaciones económicas y trabajo social: Una relación tóxica

10 de noviembre de 2022



Contenidos:

Introducción: Puntos de partida.

- 1) La otra historia **del trabajo social**
- 2) Modelos de bienestar social: El caso de España.
- 3) Conceptos básicos sobre **subsistencia**
- 4) **Tipología** de las rentas y prestaciones
- 5) **Prestaciones económicas y** trabajo social
- 6) Por qué la **renta básica**

Puntos de partida:

- El trabajo social es **ideológico**
- El análisis **macro** define la intervención **micro**
- La pobreza es una **construcción social**
- La desigualdad no puede ser **naturalizada**



Primer libro recomendado:

*Epistemología del
trabajo social,*
de Teresa Zamanillo



1. Algo de historia:

“Conseguir que todos los habitantes del reino se conviertan en **elementos productivos** es uno de los objetivos de la política ilustrada”



1. Algo de historia:

“El trabajo social es una forma de ayuda racionalizada para **neutralizar** los fenómenos de **desorganización** social, producto de situaciones de **desigualdad**”



1. Algo de historia:

“La historia del trabajo social ha sido narrada fundamentalmente por la corriente reformadora en la que nació, de tal forma que otros actores fueron ignorados por quienes describen los hechos”



1. Algo de historia:

“No interesa crear un orden **justo**, sino localizar los focos que impedían el mantenimiento del **orden natural**”



1. Algo de historia:

- Anteriormente a la rev. industrial ser pobre **no estaba ligado** a la inactividad.
- Rev. Industrial: Concepción sobre la **pobreza ligada a:**
 - Precariedad del proletariado.
 - Pauperización de los excluidos.
 - Desempleo = Pobreza (ética del trabajo)



1. Algo de historia: Ontologías sociales

- Ontología social **organicista**.
- Ontología social **liberal**.
- Ontología social **republicana**.



1. Algo de historia: Ontologías sociales

- Ontología social **organicista**:
 - La estructura social como orden natural.
 - Se naturaliza la desigualdad.
 - Valores morales: Esfuerzo, trabajo...
 - Conectada con la religión.
 - Da importancia a la función del estado.
 - Lo que actualmente entendemos como conservadurismo.



1. Algo de historia: Ontologías sociales

- Ontología social **liberal**:
 - La estructura social no existe.
 - El mercado como único regulador social.
 - Concepto economicista de la libertad.
 - Los valores morales corresponden al ámbito privado.
 - Su derivada es el neoliberalismo.



1. Algo de historia: Ontologías sociales

- Ontología social **republicana**:
 - La estructura social es un reflejo de la desigualdad.
 - El estado debe corregir esas desigualdades.
 - Concepto filosófico de la libertad, asociado a la igualdad: Vivir sin permiso.



1. Algo de historia:

- **Estados del bienestar** posteriores a la segunda guerra mundial:
 - Tratan de garantizar el orden social, mermado y amenazado.
 - Pero aún así, **sigue habiendo bolsas de pobreza**: El **neoliberalismo** tiene la solución.



1. Algo de historia:

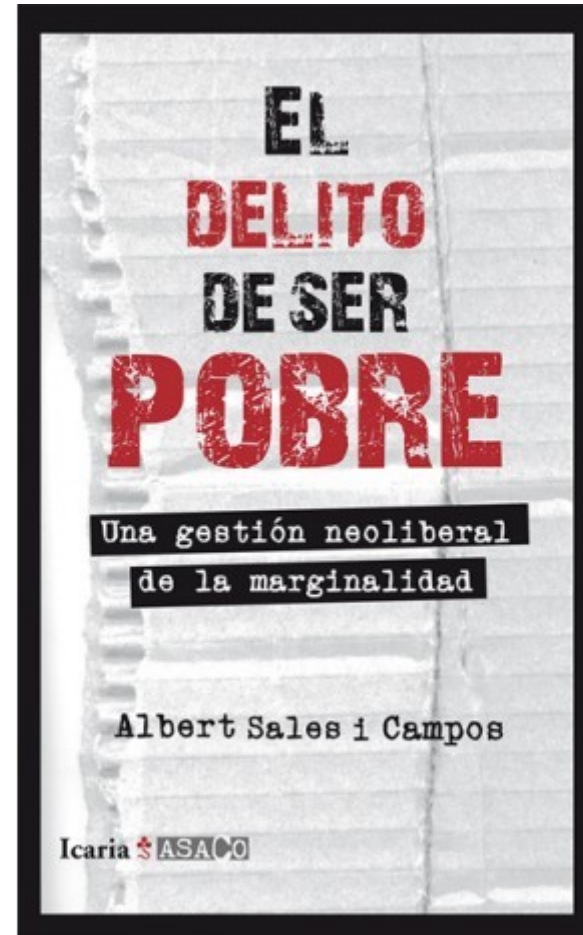
Nace así la **EXCLUSIÓN SOCIAL**, que tiene dos vertientes:

- Causas individuales.
- Asociada al desempleo.



Segundo libro recomendado:

El delito de ser pobre,
de Albert Sales



2. Modelos de bienestar social:

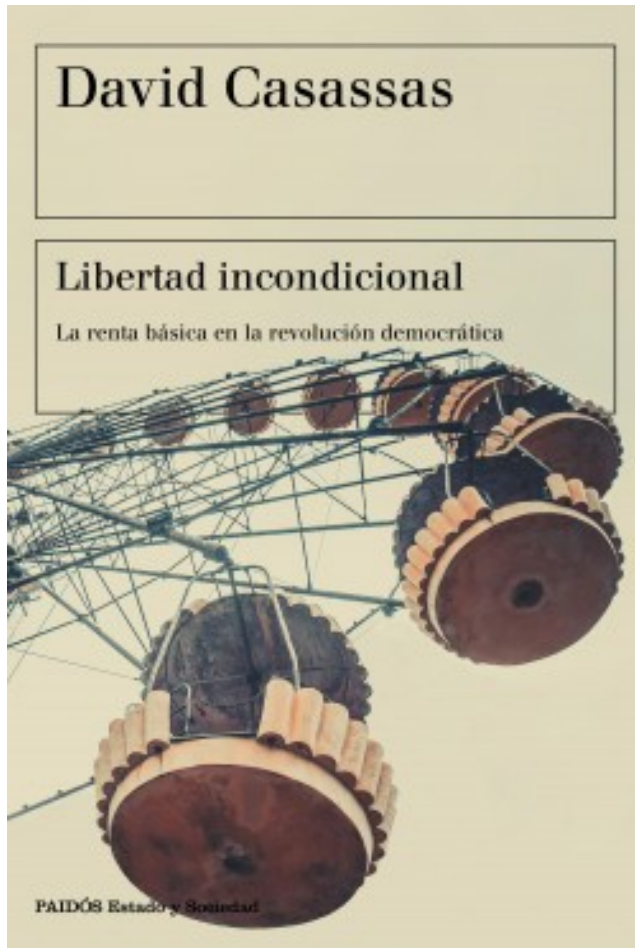
Producto (más o menos) de las ontologías sociales:

- Modelo de bienestar **socialdemócrata**
- Modelo de bienestar social **liberal**
- Modelo de bienestar **conservador**

Gösta Esping-Andersen y Bruno Pallier



Tercer y cuarto libro recomendados



2. Modelos de bienestar social.

- En la mayoría de países son una síntesis entre la ontología organicista y liberal.

Valores morales organicistas y economía liberal (sálvese el que pueda)



2. Modelos de bienestar social. España:

- Modelo de bienestar conservador:
 - Heredero de la beneficencia.
 - “Asistencia social”
 - Dos velocidades:
 - Régimen contributivo: Seguridad social
 - Régimen no contributivo: Servicios sociales



2. Modelos de bienestar social. España:

- Modelo de bienestar conservador.
- Heredero de la **beneficencia**.
- “Asistencia social”
- Dos velocidades:
 - **Régimen contributivo**: Seguridad social
 - **Régimen no contributivo**: Servicios sociales: Doble encargo, “trampa” para las trabajadoras sociales.
 - **Cubrir necesidades básicas.**
 - **Garantizar la convivencia.**

3. Conceptos básicos sobre subsistencia

- 1) Welfare / workfare / welfare mix
- 2) Condicionalidad /
incondicionalidad
- 3) Merecimiento / derecho
- 4) Universalidad / selectividad
- 5) Activación / integración
- 6) Garantía de rentas: Prestaciones.



4. Tipología de prestaciones o rentas

GARANTÍA DE RENTAS: CONCEPTOS

(Tipos básicos de prestaciones para población en edad laboral)

		Condiciones laborales o de conducta	
		<i>Fuertes</i>	<i>Débiles</i>
Condiciones de renta	<i>Fuertes</i>	Renta Mínima de Inserción	Renta Garantizada
	<i>Débiles</i>	Complemento salarial	Renta Básica

4. EL IMV

- 1) Es un híbrido.
- 2) Producto de la tensión entre dos ontologías sociales.



5. Prestaciones económicas y trabajo social

- El contexto: Servicios sociales neoliberales.
- El encargo: Certificar pobreza, incompatible con relación de ayuda. Trámites que dañan.
- El laberinto burocrático. Administración electrónica.
- La arbitrariedad.
- El rol en que nos sitúa esta gestión. Caramelo envenenado:
 - Ante quienes las solicitan.
 - Ante la mayoría social.
- Defensa (Malcolm Payne): ¿Cómo?

7

ASPECTOS COMUNES EN EL CONTEXTO DEL TRABAJO SOCIAL (MALCOLM PAYNE)

www.belennavarro.es

Se trata a la
gente como
individuos, no
categorías

**PER
SO
NA
LI
ZA
CIÓN**

1



2

Para conocer y
comprender
a los
clientes
y sus actos



**UTILIZACIÓN DEL
CONOCIMIENTO**

3

RELACIÓN

El trabajo social
funciona
mediante relaciones



NECESIDAD

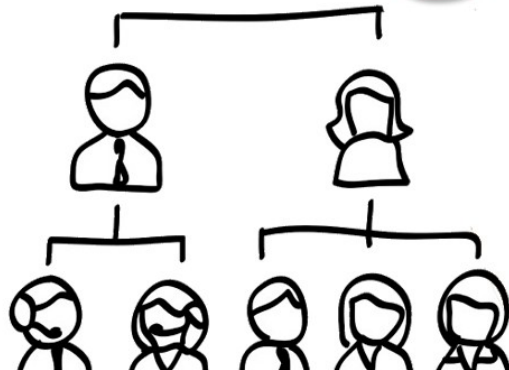
El trabajo social
define la

4



**CONTEXTO
ORGÁNICO**

5



El trabajo social
está ligado al

**MANTENIMIENTO
DE INSTITUCIONES
SOCIALES**

6



DEFENSA

El trabajo social
aboga por sus clientes

7



5. Prestaciones económicas y trabajo social: Soluciones

1) Manejar el encargo:

- Separándonos del rol.
- Reactivando la defensa.
- Educando a la ciudadanía.

2) Reivindicar:

- Sacar la cobertura de las necesidades básicas del sistema público de servicios sociales.
- Definir el objeto del sistema.
- Un sistema de garantía de rentas no condicionado a conducta.



6. Por qué la renta básica

Pero NO cualquier
renta básica.



6. Por qué la renta básica

Porque es una
medida EX ANTE



6. Por qué la renta básica

Porque equilibra las
reglas del juego



6. Por qué la renta básica

Porque es la más
eficaz



6. Por qué la renta básica

Porque es la más
digna



6. Por qué la renta básica

Porque no desincentiva
la búsqueda de empleo
DECENTE



6. Por qué la renta básica

Porque se puede



6. Por qué la renta básica

Porque abre un mundo de
posibilidades para el
trabajo social y los
servicios sociales



6. Por qué la renta básica

Ingreso periódico sufragado con cargo a los presupuestos del Estado, como derecho de ciudadanía, a cada persona con residencia legal en España, independientemente de sus otras fuentes de renta, y sin perjuicio de la exigencia del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en dicho Estado, que sea adecuado para permitirle cubrir sus necesidades básicas.



“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”.

Eduardo Galeano.





Colegio Profesional
de Trabajo Social de
Málaga

(belén navarro)
trabajo social y tal...

Muchas gracias
hola@trabajosocialytaal.com

